ACTA SESIÓN

MESA INTERINSTITUCIONAL OFCINIA LOCAL DE A NIÑEZ

REGIÓN:	Los Lagos	**LUGAR ACTIVIDAD:**	Municipalidad Curaco de Vélez
COMUNA:	Curaco de Vélez	**HORA DE INICIO:**	11.10
FECHA:	11-07-2025	**HORA DE TÉRMINO:**	12.30
NOMBRE PROFESIONAL:	Patricia Barrientos, Coordinadora Constanza Donoso, Gestora territorial	**COMPONENTE:**	Gestión territorial
TIPO DE ACTIVIDAD:	II sesión mesa articulación interinstitucional		

OBJETIVOS:

Coordinar e informar sobre próximas acciones encabezadas por la Oficina Local de La niñez
Confirmar miembros oficiales para proceder a la solicitud del decreto que formalice la mesa
Aprobar Plan de acción local de infancias y adolescencias 2025-2027

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Se da inicio a la sesión con presentación realizada por Gestora territorial, dando un breve recordatorio de aspectos asociados a la Ley 21.430.

Se informa sobre el catalogo de Beneficios y Servicios asociados a NNA, que debe ser revisado y completado en conjunto a miembros de la Maic

Se aborda la realización de Protocolos de referencia, con Depto. social, Oficina discapacidad, Salud y Carabineros.

Se informa sobre el Informe de Brechas de acceso a beneficios y servicios, el cual ya se está trabajando por parte de coordinadora, gestora de casos y gestora territorial, además se ha abordado en reuniones de Chile crece más.

Se informa sobre la Campaña Buen trato en Movimiento, impulsada por Subsecretaria de la niñez, invitándoles a compartir por redes sociales las publicaciones de redes sociales de OLN Curaco de Vélez.

Presentación del Plan de acción Local para infancias y adolescencias, con revisión de acciones propuestas, queda pendiente envío de documento vía correo electrónico para que puedan examinarlo con mas detención y aprobarlo según lo consideren.

Se da a conocer la próxima conformación de una comisión de promoción territorial de derechos de NNA, compuesta por funcionarios de Promoción de salud, espacio amigable, Radio comunal, Redes sociales municipales, y Organización de la sociedad civil. Esta Comisión será encargada de velar por la realización del Plan anual de promoción territorial

Por último, se comentan actividades para el día de la niñez indicando que se tiene el propósito de contar con actividades más diversas que permitan el disfrute de todos los NNA, según sus necesidades e intereses

ACUERDOS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS
Asistentes se comprometen en colaborar con OLN para la elaboración de protocolos de referencia, de manera tal que ambas partes del compromiso estén en total acuerdo sobre las medidas expuestas en los documentos a formalizar y difundir posteriormente Asistentes se comprometen en facilitar información sobre los beneficios y servicios disponibles en la comuna con foco en NNA. Miembros de la mesa darán respuesta sobre aprobación de Plan de acción vía correo electrónico para poder revisarlo con más detención de manera personal. Coordinadora OLN, se compromete a visitar Microcentro de escuelas rurales durante el segundo semestre, para informar a los respetivos docentes y encargados sobre las labores de la Oficina y orientación para abordar casos o denuncias atingentes a OLN/carabineros/Fiscalía Se acuerdan dos sesiones de MAIC para el segundo semestre, siendo el 26 de septiembre y el 12 de diciembre. Contando con Participación de representantes del Concejo consultivo por lo menos en una de estas instancias.

OBSERVACIONES (obstaculizadores, facilitadores, aspectos a destacar)
Como facilitadores se observa buena asistencia a la Mesa, y actitud de colaboración por parte de los miembros, habiendo consenso sobre las diferentes temáticas abordadas.

PARTICIPANTES	
NOMBRE	**INSTITUCIÓN**
Patricia Barrientos	Coordinadora OLN
Constanza Donoso	Gestora territorial OLN
Carlos Mercado	Encargado municipal de deportes
Mabel Díaz	Oficina de discapacidad
Ximena Delgado	Depto. Social
Erwin Muñoz	Director CESFAM
Patricia García	Encargada municipal de Cultura
Rodrigo Vidal	SLEP Chiloé
Javiera Yáñez	Alcaldesa